

Dirección Zonal Norte de Fonasa y Servicio de Salud Tarapacá:

Refuerzan acciones conjuntas en el marco de la Alerta Sanitaria Oncológica

Autoridades sanitarias valoraron este incremento que es fundamental para la continuidad y oportunidad de las atenciones y entregar respuestas a los pacientes oncológicos GES y No GES retrasadas

Actualmente la estrategia oncológica se encuentra en la contactabilidad y coordinación de la atención de las personas usuarias, labor realizada por los hospitales públicos del país

En el marco de la Alerta Oncológica vigente en el país y con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la Red Pública de Salud frente al aumento de las necesidades de atención, la Dirección Zonal Norte de Fonasa y el Servicio de Salud Tarapacá concretaron la firma de una adenda asociada a los Acuerdos de Programación vigentes, lo que se tradujo en un traspaso de más de \$1.463 millones al servicio.

Elba Varas Espinoza, directora zonal norte de Fonasa, destacó la importancia de mantener

una coordinación permanente entre los distintos actores del sistema público de salud, señalando que este tipo de acuerdos fortalece la capacidad de respuesta de la red asistencial y permite avanzar en soluciones concretas para las personas usuarias, especialmente en el contexto de la Alerta Sanitaria por cáncer.

"Desde Fonasa valoramos el trabajo colaborativo y la articulación permanente entre las instituciones que integran el sistema público de salud. Esta firma establece compromisos, metas y plazos concretos que

permitirán seguir avanzando en soluciones eficientes, oportunas y centradas en las necesidades de los pacientes oncológicos", señaló Varas.

El director (s) del Servicio de Salud Tarapacá, Jaime Abarzúa Constanzo, valoró las gestiones de Fonasa, principalmente en patologías tan dolorosas para las familias tarapaqueñas como el cáncer y que el Gobierno les ha otorgado prioridad.

"Como Servicio de Salud Tarapacá trabajamos desde un inicio en el plan 90 días junto a nuestro recinto de mayor

complejidad que es el Hospital Regional de Iquique y junto a toda la Red Asistencial", especificó Abarzúa Constanzo.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a las personas usuarias que mantienen una espera prolongada por atención oncológica y que aún no hayan sido contactadas por el hospital, a comunicarse con Salud Responde al 600 360 7777, servicio disponible las 24 horas del día. Y en el caso de Fonasa, habilitó el WhatsApp 600 914 0744 donde contactarán a las personas que se encuentren en Lista de

Espera oncológica con corte al 31 de enero de este año.

ETAPAS PLAN ONCOLÓGICO 90 DÍAS

La primera etapa del Plan Oncológico contempló la identificación y validación de pacientes con tiempos de espera prolongados, proceso que se desarrolló antes de la publicación de la Alerta Sanitaria en el Diario Oficial, el pasado 15 de abril.

Actualmente, la estrategia se encuentra en una segunda fase enfocada en el contacto y coordinación de la atención de las personas usuarias,

labor que será ejecutada por los hospitales de la red, priorizando la resolución de los casos en los establecimientos donde habitualmente reciben atención. En aquellos casos donde no exista capacidad de respuesta dentro de los plazos establecidos, se gestionará la derivación a otros prestadores en convenio con Fonasa.

Asimismo, el plan considera una tercera etapa de acompañamiento y monitoreo, mediante la cual los equipos de salud informarán a cada paciente sobre el lugar y la modalidad en que se realizará su tratamiento o resolución terapéutica.

